



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Vacunación antirrábica				
DESCRIPCIÓN:				
Esta acción tiene como objetivo establecer los lineamientos y criterios de operación para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos, es de vital importancia acudir a vacunar a su mascota al Centro de Control y Bienestar Animal				
FUNDAMENTO LEGAL:	Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2011, Para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos. Norma Oficial Mexicana Nom-042-SSA2-2006, de Operación de Centros de Control Canino. Artículo 198 fracción III, Capítulo V de las atribuciones del Centro de Control y Bienestar Animal del Bando Municipal 2021 Artículo 7 fracción IV del Reglamento Interno del Centro de Control y Bienestar Animal.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificado de vacunación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Anual	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Todas las mascotas de compañía caninos o felinos se deben vacunar después de los dos meses y posteriormente cada año para prevenir y controlar el virus rábico.			

REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Identificación Oficial (I.N.E, cartilla, pasaporte y/o licencia del propietario)	SI (cotejo)	SI	Manual de procedimientos del Centro de Control y Bienestar Animal.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Identificación Oficial (I.N.E, cartilla, pasaporte y/o licencia del propietario).	SI (cotejo)	SI	Manual de procedimientos del Centro de Control y Bienestar Animal.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Identificación Oficial (I.N.E, cartilla, pasaporte y/o licencia del propietario)	SI (cotejo)	SI	Manual de procedimientos del Centro de Control y Bienestar Animal.	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 minutos					
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ	No aplica							



PAGARSE?	
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El servicio se dará de acuerdo a la disponibilidad de la vacuna antirrábica para su aplicación.			
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 Fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios artículo 95 fracción II y Bando Municipal Vigente artículo 9 fracción XI.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 Fracción XI del Bando Municipal Vigente Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO X	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica
			DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos				Centro de Control y Bienestar Animal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.L. E. Luis Francisco Echeverría Martínez					
DOMICILIO:	CALLE	Carretera Municipal a San José Toxi			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	El Jazmín			MUNICIPIO:	Atlacomulco		
C.P.:	50457	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1246212		No aplica	No aplica	control.bienestaranimal@atlacomulco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:	CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica					

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede vacunar mi mascota si está cargada?
RESPUESTA:	Si



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A partir de qué edad se puede vacunar mi mascota?
RESPUESTA:	Después de tres meses
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hay alguna reacción por la vacuna?
RESPUESTA:	Ninguna reacción
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>C. Dulce Georgina Escamilla Colín Auxiliar del Centro de Control y Bienestar Animal</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>P.L.E. Luis Francisco Echeverría Martínez Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13 DE SEPTIEMBRE DE 2021</p> 
--	---	---